

*M*uy<sup>or</sup> mdo: Quedo enterado de la assigna<sup>m</sup> de los A. Mirayoralm  
 por el Sr. Caxaco en virtud de la cohección por mi praxidad a con un  
 sup<sup>or</sup> por<sup>no</sup> para el efecto que se dirige; y en la inteligencia de no emplear  
 se en otro destino, que al fin propia incumbencia p<sup>a</sup> no dar materia  
 a alegar cosas que para Vm sede el mal puntual cumplimientos  
 en asunto del Or<sup>l</sup> Sr. a que estan destinados.

Verificada que sea la mutua que Vm me expresa al Cañani,  
 donenzo Quipe praxengo a Vm indague el modo, que ha subreído, si  
 ha sido natural, o violencia; y sillego a faltar alguna cosa de la caped<sup>ra</sup>  
 que corria a cargo.

Praxengo a Vm igualmente que en lo subreído no ponga Vm  
 en Guia ni forme Vm cargo alg<sup>o</sup> a esta Adm<sup>on</sup> de las conexp<sup>s</sup>  
 que no sean con destino a esta minima, sino que forme Vm las res<sup>er</sup>  
 peccivas Guías de las que hasta este dia han venido con el Simlo de  
 extra vagantes a cada casa de destino y pague reserparados, y  
 formulados del Guaco p<sup>a</sup> tal o tal parte sean pocas, o muchas, para  
 Chile, Valles, o qualquiera parte. Asimismo de las que se dirijan  
 p<sup>a</sup> Capaña auctoria Vm en Guia con elam<sup>te</sup> las franquias, y remisión  
 Vm las de pago amarradas sin apunte alguno p<sup>a</sup> que en esta, o en  
 10<sup>o</sup> Ayres se unan, y asienten con las demas formando la parte de  
 a cargo al J<sup>o</sup> de la forma a q<sup>ue</sup> le corresponde.

Dio<sup>s</sup> Gué a Vm<sup>o</sup> de Lima 28 de Feb<sup>o</sup> de 78.

*J* Am<sup>o</sup> de Vm  
 en m<sup>o</sup> de serv<sup>o</sup>

Joseph Antonio de Pando

LEG. 2  
 DOC. 29  
 2 FS.

Sr. Ignacio Fern<sup>o</sup> de la Seta

Curia

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...



Orreco  
No 28 de febrero del 1778